

ACTA SESIÓN ORDINARIA

22 DE MARZO DE 2017

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS, DEL VEINTIDOS DE MARZO DEL 2017, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 1.9, FRACCIÓN XII Y 1.17 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO N°. IEEM/CG/97/2016, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944, COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN DE ESTA CIUDAD.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

QUE HACE LAS VECES DE ACTA

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bienvenidas, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

En términos de lo dispuesto por el artículo 1.8, fracciones I y V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, vamos a dar inicio, por lo que solicito a la Secretaria Técnica, proceda a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Buenos días a quienes nos acompañan esta mañana.

Tomaré lista de asistencia, Presidenta.

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Integrante Consejero Electoral, Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Integrante Consejera Electoral, Doctora María Guadalupe González. (Presente)

Y por los partidos políticos, esta mañana nos acompañan por el Partido Revolucionario Institucional, la Licenciada Eloísa García Domínguez. (Presente)

El Licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, esta mañana nos acompaña la Licenciada María Guadalupe López Valdés (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, el Licenciado Edgar Ulises González Hernández. (Presente)

Por el Partido MORENA, el Licenciado Jonathan Isassi Reyes. (Presente)

Y por el Partido Encuentro Social, esta mañana está presente el ciudadano Jesús Enrique Flores Vázquez. (Presente)

Y la de la voz, Mariana Macedo, como Secretaria Técnica. (Presente)

Señora Presidenta, informo a usted que están presentes Consejeros Electorales con derecho a voz y voto y se encuentran presentes seis representantes de cinco partidos políticos.

En consecuencia y con fundamento en el artículo 1.9, fracción VIII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara la existencia de quórum legal.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Ahora bien, quiero destacar que se encuentran presentes esta mañana, acompañándonos, el Doctor Juan José Rivaud Gallardo, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística. (Presente)

Así como el Coordinador Técnico de la Secretaría Ejecutiva, el Licenciado César David Gómez Moreno. (Presente)

Si me permite, Presidenta, le informo que se integra también, a los trabajos de esta mesa, el Licenciado Luis Álvarez Martínez, Representante Propietario ante la Comisión, del Partido Revolucionario Institucional. (Presente)

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bien, hago del conocimiento a los integrantes de esta Comisión, que el día de ayer recibí oficio IEEM/DA/971/2017, suscrito por el Director de Administración a través del cual informa que, por una actividad con el INE, no podrá asistir a esta Sesión y, en su representación lo hará el ciudadano Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales y, toda vez que el mismo se encuentra presente en esta sala, con fundamento en el artículo 1.8, fracción VIII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, se propone a los presentes su incorporación a la mesa, lo que está a su consideración.

Bien, toda vez que contamos con el consenso de los integrantes de esta Comisión, solicito a Edgar, Licenciado Edgar de Jesús León Gutiérrez, se incorpore a la mesa, por favor.

Bienvenido.

Ahora bien, en virtud de existir quórum legal, siendo las 11 horas con 13 minutos del día miércoles 22 de marzo del año 2017, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta Sesión Ordinaria.

Señora Secretaria, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su venia, señora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número dos, que corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, del cual me permitiré dar cuenta en los términos en que se convocó a la presente Sesión.

Como Orden del Día tenemos que está integrado por:

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de febrero de 2017.

4.- Presentación del informe relativo a los recursos materiales y humanos de las Juntas Distritales, con corte al 14 de marzo de 2017, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la Sesión.

Si me permite señora Presidenta, haría el comentario que a la fecha no se presentaron renunciaciones ni solicitud de movimientos respecto a la integración de los Órganos Desconcentrados; lo anterior damos cuenta que es el seguimiento al punto número 3.8 relativo a las Sustituciones de los Lineamientos para la Designación de Vocales de las Juntas Distritales del Proceso Electoral 2016-2017, al cual se ha dado puntual seguimiento dentro de esta Comisión, mediante el informe que hemos denominado relativo a las sustituciones de Vocales Distritales del Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, por lo que reitero que bajo el periodo que estamos reportando que es el del 21 de febrero al 17 de marzo de 2017, fecha, esta última en la que se convocó a esta Sesión, vuelvo a comentar, no se ha registrado sustitución alguna de los Vocales Distritales por parte del Consejo General ni se tiene conocimiento de algún trámite que amerite la elaboración de una propuesta de sustitución por parte de esta Unidad para la Administración de Personal Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria.

Por favor dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Se integra a los trabajos de esta mesa el ciudadano Carlos Loman Delgado, representante ante Consejo General del Partido Encuentro Social.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Presente.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bienvenido Carlos.

Bien, la Secretaria Técnica ha dado lectura al Orden del Día.

¿Alguien desea hacer algún comentario?

¿Inscribir algún asunto general?

Bien, de no ser así le solicito Licenciada Mariana Macedo Macedo, consulte a las y los representantes de los partidos políticos, si contamos con su consenso y posteriormente a las Consejeras y Consejero Electoral si están por la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos presentes, si existe el consenso para aprobar el Orden del Día propuesto.

Se cuenta con el consenso, señora Presidenta, de los representantes de los partidos políticos.

Ahora pregunto a las Consejeras y al Consejero Electoral, si están por la aprobación del Orden del Día propuesto, de ser así favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria Técnica.

Bien, con fundamento en el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y en virtud de que les fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, le pido a la Secretaria Técnica pregunte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

Se solicita a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso, respecto a la dispensa de la lectura de la documentación que en su oportunidad les fue entregada.

Tenemos el consenso, muchas gracias.

Ahora bien, se solicita respetuosamente a las Consejeras y a el Consejero Electoral manifiesten su aprobación para la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano, por favor.

Gracias.



COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN
CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Licenciada Macedo.

Le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su autorización, señora Presidenta.

El segundo punto del Orden del Día es el número tres, correspondiente a la "Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de febrero del 2017".

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bien, si existen observaciones o comentarios en relación al Acta de la Sesión Ordinaria del día 23 de febrero de 2017.

Está a su consideración.

Bien, toda vez que no hay observaciones, le solicito Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Solicito a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto al Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de febrero del 2017, que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Existe el consenso de los partidos políticos.

Gracias.

Ahora bien, solicito a las Consejeras y Consejero Electoral, integrantes de esta Comisión manifiesten su aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de febrero del 2017, levantando la mano por favor.

Gracias, aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al número cuatro y es la "Presentación del informe relativo a los recursos materiales y humanos de las Juntas Distritales con corte al 14 de marzo del 2017, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados".

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bien, para dar cuenta de este informe le solicito haga uso de la voz, Licenciada Mariana Macedo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

El informe que se presenta en esta Comisión es, como ya lo mencioné, el relativo a los Recursos Materiales y Humanos de las Juntas Distritales con corte al 14 de marzo a cargo de esta Secretaría Técnica.

Como lo hemos venido realizando durante las Sesiones de esta Comisión, para dar seguimiento al desempeño de las Juntas y Consejos Distritales que se encargan de atender en el ámbito de sus atribuciones, la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral 2016-2017, para elegir al Gobernador del Estado de México y ser el vínculo entre los Órganos Desconcentrados y los Órganos Centrales, se prepara el presente informe con el apoyo de cuatro Unidades Administrativas para conocer el desempeño de los integrantes de los mismos.

A partir de las actividades que desarrollan, recursos y disposiciones que en su momento se desarrollan durante el periodo reportado en el presente informe.

Este informe se divide por áreas y la primera área a reportar es la Secretaría Ejecutiva, es mediante el cual nos reporta respecto a la integración de los Consejos Distritales que en seguimiento a las incapacidades médicas que presentan los Vocales que son dos Servidores Electorales respectivamente de la Junta Distrital número 5 y 35.

La Vocal de Organización Electoral con cabecera en Chicoloapan de Juárez, la ciudadana Lidia García Vázquez al corte del 14 de marzo del presente informe, tiene ya 130 días que no asiste a laborar y respecto al Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital de Metepec, el ciudadano Manuel Sandoval Salmerón, él mismo presenta 94 días de no asistir a laborar.

Eso es respecto a las incapacidades médicas presentadas por los Vocales.

Por otro lado, tenemos que el ciudadano Ángel Ramírez Orozco fue designado como Vocal Ejecutivo en el Distrito 14 con cabecera en Jilotepec de Andrés de Molina mediante Acuerdo Número IEEM/CG/46/2017, emitido por el Consejo General en su Sesión Extraordinaria del 19 de febrero del año en curso.

Lo mismo se realizó con los correspondientes movimientos verticales ascendentes en el Órgano Desconcentrado respectivo en razón de la renuncia que presentó el ciudadano ya mencionado el día 13 de febrero del 2017, el ciudadano Carlos Ernesto Martínez Martínez a la Vocalía Ejecutiva.

Posterior a ello, se presenta en el mismo, una tabla donde se visualiza la nueva integración del Órgano Desconcentrado ya mencionado.

Asimismo, la Secretaría Ejecutiva reporta la emisión de tres circulares remitidas a los Órganos Desconcentrados, en la cual se visualiza en la tabla número dos, las mismas están identificadas con el número siete la primera, emitida el 17 de febrero del 2017 dirigida a los Vocales de las Juntas Distritales, en la cual se hace del conocimiento de los integrantes de las Juntas de la entrega por cada una de las Juntas de 10 Convocatorias en PREP 2017 para la contratación de personal que participará en la operación de dicho programa durante el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017.

La segunda es la identificada con el número ocho de fecha 21 de febrero del 2017 dirigida a los presidentes de los Órganos Desconcentrados, en la cual se solicita realizar la Convocatoria a los integrantes de los Consejos Distritales a la Sesión Ordinaria a celebrarse el 27 de febrero del 2017.

Y la tercera es la identificada con el número nueve de fecha primero de marzo del 2017 dirigida a los Vocales donde se solicita a los integrantes de las Juntas implementar medidas necesarias para verificar la identificación de personal ajeno que pretenda ofrecer

10

o prestar un servicio a efecto de preservar la seguridad del personal de apoyo e integrantes de las Juntas y Consejos Distritales.

Por otra parte, otra área administrativa que coadyuva para la integración del presente informe es la Dirección de Organización, la cual informó que, como parte del seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales, a partir de lo reportado en el sistema denominado de seguimiento de actividades de los Órganos Desconcentrados las cifras relevantes sobre la Sesión de este período son las siguientes:

Al respecto, Presidenta, me permito hacer una precisión. La tabla que se presenta en el informe, está identificada con el número cuatro, hago la aclaración que la tabla debe ser identificada con el número tres.

La fecha de las Sesiones de los Consejos Distritales fue una Sesión Ordinaria que se celebró el día 27 de febrero con un total de asistencia de 682 miembros el cual representa un porcentaje de asistencia de 84 por ciento y la duración promedio de las mismas fue de una hora con 11 minutos.

De la misma forma, esta Dirección la de Organización, informa que se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Junta del mes de febrero, contando con la asistencia de 134 Vocales.

En el mismo informe, se reporta la ausencia del Vocal de Organización del Distrito 38 de Coacalco de Berriozábal. Asimismo, el multicitado informe registró que derivada de la Sesión Ordinaria del 27 de febrero de los Consejos Distritales por parte del Vocal de Organización se informó la programación, resumen del acta, asistencia, peticiones, propuestas y observaciones.

Por otra parte, en el mismo sistema se capturaron los informes mensuales de actividades de las Juntas Distritales que corresponden al mes de febrero.

En el mismo sistema se informó de los informes, valga la redundancia, mensuales de los Consejos Distritales del mismo mes. Asimismo, se dio seguimiento a través de los Coordinadores de la Dirección de Organización y del Sistema de Acompañamiento de los Recorridos de Ubicación de Casillas, denominados SARUC, al acompañamiento de los recorridos que se realizaron para la verificación de los lugares a proponer para la ubicación de casillas, en coordinación con las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral.

De igual forma, se remitieron a los Vocales de las Juntas Distritales las recomendaciones para la integración y digitalización de los archivos de las Juntas y Consejos Distritales.

Así mismo se impartieron asesorías respectivas a la elaboración del documento denominado "Proceso de Planeación para la Habilitación de Espacios para el Recuento de Votos". Así mismo se dio seguimiento al termino de ley, relativo a la acreditación de representantes de aspirantes a Candidatos Independientes.

Y finalmente reportan de manera complementaria, de la emisión de tres circulares remitidas a los Órganos Desconcentrados en la siguiente tabla, también haría la precisión que es la número cuatro, respecto a las circulares, una identificada con el número 009, emitida el 20 de febrero, dirigida a los Presidentes, donde se solicita informar a esta Dirección a más tardar el 24 de febrero, la fecha y hora en que se llevará a cabo la reunión de trabajo para conocer los criterios que se aplicaran para determinar la validez o nulidad de los votos reservados, misma que deberá realizarse a más tardar el 31 de marzo del 2017.



COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN
CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

La segunda circular emitida por esta Unidad Administrativa fue la identificada con el número 010, de fecha 27 de febrero del 2017, dirigida también a los Presidentes de los Consejos Distritales, en la cual la Dirección de Organización solicita coordinarse con las Juntas Distritales Ejecutivas del INE y de los Consejos Distritales, con auxilio del Vocal de Capacitación, respecto al acompañamiento que realiza el Consejo Distrital del Instituto a los recorridos de examinación y las observaciones que se realizan a los lugares de ubicación de casillas, sean registradas en el sistema antes mencionado, informando a la Dirección de Organización a más tardar al día siguiente del respectivo recorrido.

Y, por último, la circular identificada con el número 011, de fecha 10 de marzo de 2017, ésta está dirigida a los Vocales, en la cual se solicita que den seguimiento y supervisión en el ámbito de su competencia a los trabajos para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

La Dirección de Administración por otra parte informa, que en lo relativo a los inmuebles donde se ubican los Órganos Desconcentrados, respecto a las áreas de resguardo, depósito y el Centro de Acopio y Depósito y el Centro de Acopio y Transmisión de Datos, se informa que se realizan adecuaciones en los inmuebles que así lo requieren y que se está trabajando esta situación, respecto a las solicitudes de los Vocales de las Juntas Distritales y al presupuesto asignado para tal efecto.

Así mismo, están dando puntual seguimiento por medio de los Coordinadores Administrativos.

También se informa que la asignación de mobiliario y equipo, el cual se identifica en el presente informe como Anexo Uno, que es respecto al mobiliario y el Anexo Dos, es respecto a los equipos de fotocopiado. Eso respecto al equipo y mobiliario que se dotó a cada uno de los Órganos Desconcentrados.

De igual forma, la Dirección de Administración informa que se está llevando a cabo lo relativo al Anexo Técnico, a la elaboración del Anexo Técnico, para la instalación de las plantas de emergencia y las alarmas auditivas en las áreas de resguardo y depósito de las Juntas Distritales.

En cuanto al personal de Junta, informa que con corte al 14 de marzo, se han presentado los siguientes movimientos, de acuerdo a los puestos autorizados mediante el Acuerdo IEEM/JG/09/2017, el mismo emitido el 13 de enero de 2017 para la autorización de puestos en los Órganos Desconcentrados y Centrales, se identifica en la siguiente tabla, que también hago la precisión que es la tabla número cinco, respecto al personal que se autorizó para Órganos Desconcentrados con el corte al presente informe, y vemos que hay un total de personal en las Juntas de 83 puestos de Secretaria o Secretario; 87 Auxiliares de Logística; 82 Auxiliares de Junta; 139 Coordinadores de Logística; 45 puestos de Capturista; y 150 Monitoristas. En la misma tabla se identifica cómo han sido las contrataciones en cada uno de los Órganos Desconcentrados.

Por otro lado, la Unidad de Informática y Estadística informa del seguimiento que se ha dado a la instalación del servicio de internet en los Órganos Desconcentrados, al cual reporta que a la fecha se cuenta con 44 Juntas Distritales con el servicio de internet, de las cuales 41 cuentan con el proveedor TELMEX; dos, con la empresa IZZI Telecom; y una, con Total Play.

Se informa que la Junta 39, con cabecera en Acolman, no cuenta con dicho servicio a la fecha, también nos informa que las Juntas 19 de Tultepec, 32 de Naucalpan cuentan con servicio de internet con la empresa IZZI Telecom. También hace el señalamiento la unidad que el proveedor TELMEX informó que se instalará en un plazo, a partir del corte del presente informe, en un plazo de 10 a 15 días se instalará el servicio internet satelital en las Juntas: 19 de Tultepec; 32 de Naucalpan; y 39 de Acolman, en

sustitución al servicio denominado ADSL, que es una transmisión digital de datos apoyada en cable de pares simétricos de cobre.

Por lo que se cambiará al sistema satelital y el mismo proveedor absorberá el costo por esta instalación y de la diferencia.

Lo ya reportado se visualiza en la tabla denominada "cobertura", reportada por la Unidad de Informática y Estadística, relativa a la telefonía y al internet y también hago la precisión que la misma es el número seis.

Posterior a ello, la misma Unidad reporta que en cuanto al equipo informático y al software se mantiene la cantidad de equipo que fue asignado en un principio a cada una de las Juntas Distritales; esto es: tres computadoras, dos impresoras, un escáner, una cámara web, y un equipo para la red, asimismo se mantiene el software que se instaló en cada uno de los equipos.

Por último, señora Presidenta, señores Consejeros, representantes de los partidos, daríamos cuenta el seguimiento a las peticiones formuladas a esta Comisión, la última petición fue hecha en la Sesión Ordinaria del día 23 de febrero de 2017, en la cual la Consejera Presidenta de esta Comisión, la Maestra Natalia Pérez Hernández, instruyó a esta Secretaría solicitar mediante oficio, a la Secretaría Ejecutiva que, a través de circular, se informe a las Juntas Distritales para que antes de atender proveedores de servicios llamen a Órgano Central para verificar de la solicitud del mismo.

Por lo tanto, nos dimos a la tarea de emitir un oficio para atender dicha solicitud dirigida a la Secretaría Ejecutiva que es el anexo número tres del presente informe y, asimismo, anexamos como número cuatro, la circular número nueve emitida por la Secretaría Ejecutiva de la cual ya se dio cuenta anteriormente.

Es al momento cuanto respecto al Informe relativo a los recursos materiales y humanos de las Juntas Distritales con corte al 14 de marzo, señora Presidenta estoy atenta a cualquier observación.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias Secretaria Técnica, por favor dé cuenta a la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto se integran a los trabajos de esta mesa el Licenciado César Antonio Rodríguez García, Representante Propietario ante la Comisión del Partido de Acción Nacional.

Buenos días, bienvenido.

Asimismo, se integra el Licenciado Emmanuel Cruz Romero, Representante Propietario ante la Comisión del Partido del Trabajo. Bienvenido.

Y la Licenciada Maythé Martín del Campo Valverde, Representante Propietaria ante la Comisión del Partido Nueva Alianza. Buenos días.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bien la Secretaria Técnica, ha rendido el informe correspondiente al mes de febrero, marzo, está a su consideración.

¿Alguien tiene algún comentario en relación al informe que se nos ha presentado?

Secretaria Técnica, por favor dé cuenta a la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.



COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN
CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Se integra a esta Comisión, el Licenciado Víctor Manuel Carrera Thompson, Subdirector de Medios de Impugnación adscrito a la Secretaría Ejecutiva.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bienvenido, Víctor.

Bien. Si no existen comentarios en relación a este informe, lo tenemos por rendido y le solicito a la Secretaría Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Gracias, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a "Asuntos generales".

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: No se inscribieron asuntos generales no obstante a ello, ¿alguien en este momento desea inscribir alguno?

Bien. Toda vez que no es así, le solicito Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Señora Presidenta, el siguiente punto corresponde al número seis y es la "Clausura de la Sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bien. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.8, fracciones I y V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo

General, siendo las 11 horas con 38 minutos del día en que se actúa, se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria.

Gracias.

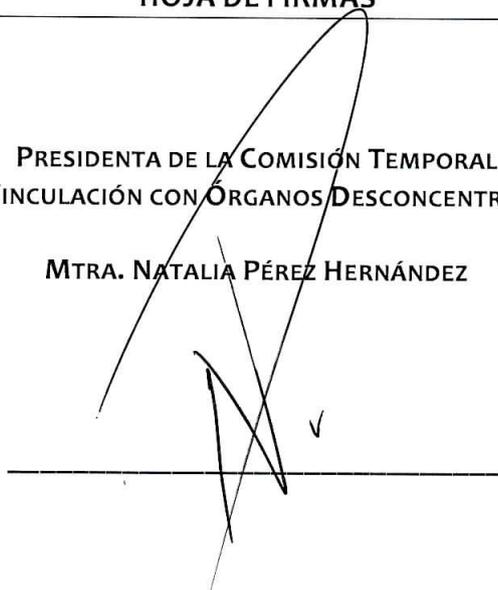
Muy buenos días.

---o0o---

HOJA DE FIRMAS

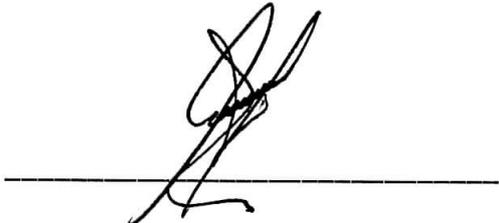
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL
DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ



CONSEJERO ELECTORAL

DR. GABRIEL CORONA ARMENTA



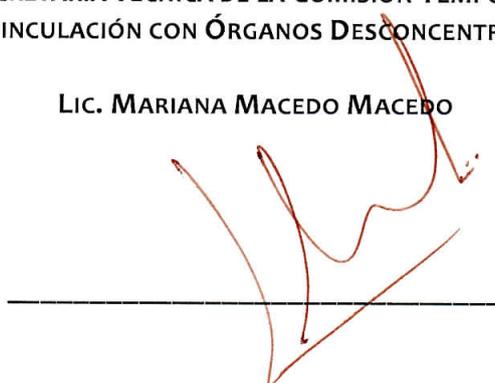
CONSEJERA ELECTORAL

DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMPORAL
DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

LIC. MARIANA MACEDO MACEDO



HOJA DE FIRMAS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

P. EN D. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

LIC. LUIS ÁLVAREZ MARTÍNEZ



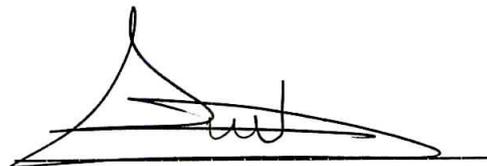
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

LIC. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ VALDÉS



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO



**REPRESENTANTE DE
MOVIMIENTO CIUDADANO**

LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL CAMPO VALVERDE

